

CUENTA PÚBLICA 2015

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSIO VILLEGAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

A efecto de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el **INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSIO VILLEGAS**, emite las notas a los Estados Financieros con los rubros que así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas (INER), es un Organismo Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante decreto del Ejecutivo Federal el 14 enero de 1982. Su organización y funcionamiento están regulados por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 2000, cuya última reforma fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio de 2006.

Tiene por objeto coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el área de los padecimientos del aparato respiratorio, apoyar a la ejecución de los programas sectoriales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios, realizar estudios e investigaciones biomédicas, clínicas y socio-médicas en el campo de los padecimientos respiratorios, con apego a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y demás disposiciones aplicables para la prevención, diagnóstico y tratamiento de los padecimientos del aparato respiratorio, así como la rehabilitación de personas con dichos padecimientos, entre otros.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Bases de preparación de la información financiera:

- El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas (INER), está obligado a preparar y presentar su información financiera conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, con el fin de lograr su adecuada armonización. Consecuentemente, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.
- La información está preparada con fundamento en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 31 de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal; 1, 2, 3, 4, 18, 37 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y 54 fracciones III y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y considerando:

CUENTA PÚBLICA 2015

- Que el sistema estará conformado por el conjunto de Normas Contables. Los lineamientos, metodologías y procedimientos técnicos, dirigidos a dotar a los entes públicos de herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones que afectan su contabilidad, con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones y la formulación de estados financieros institucionales y consolidados.
 - Que los entes públicos deben aplicar la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, y en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia de la gestión pública.
 - Que la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que rigen los procedimientos para el registro de las operaciones, la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental, y las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas es necesaria.
 - Que la aprobación de la LCGG, sus alcances, las regularizaciones conceptuales y técnicas, así como el objetivo principal de entender la armonización de la contabilidad gubernamental, obligan a la actualización de los documentos normativos que se venían aplicando con la finalidad de dar continuidad al principio de consistencia.
- Normatividad aplicable a partir de 2012

Se emiten y difunden las Normas de carácter general y específico de aplicación obligatoria para los entes públicos del sector paraestatal federal a partir de 2012, reconociendo que se derivan de la actualización de las aplicables hasta el ejercicio de 2011, y están alineadas a la armonización contable. En este sentido, se enlistan a continuación la nueva denominación y estructura de las Normas para el Sector Paraestatal Federal modificadas y vigentes a partir de 2012.

Normas vigentes hasta el ejercicio 2011	Normatividad aplicable a partir de 2012
NIEFGSP-002 Norma para el registro contable de las cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos.	NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.
NIEFGSP-003 Norma para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y las aportaciones de capital en el Sector Paraestatal.	NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.
NIEFGSP-006 Norma para registrar la Estimación y Cancelación de Cuentas y Documentos por Cobrar irrecuperables.	NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables.
NIEFGSP-007 Norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación.	NIFGG SP 04 Reexpresión.
NIEFGSP-008 Normas sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del Sector Paraestatal.	NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.
NIEFGSP-009 Norma para el tratamiento contable de las inversiones en proyectos de infraestructura productiva de largo plazo.	NIFGE SP 01 PIDIREGAS (Proyectos de Infraestructura productiva de largo plazo).
NIEFGSP-010 Norma contable para el registro de las operaciones derivadas de arrendamiento financiero.	NIFGG SP 06 Arrendamiento Financiero.
NGIFG-004 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.	NACCG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.
NIFGG SP Norma de Información financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.	NIFGE SP Norma de Información financiera Gubernamental específica para el Sector Paraestatal.
NIFGE SP Norma de Información financiera Gubernamental específica para el Sector Paraestatal.	NACCG Norma de Archivo Contable Gubernamental.

CUENTA PÚBLICA 2015

•Reforma del Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal donde se mostrarán los hechos con incidencia económica-financiera que se han realizado en el ente público durante un periodo determinado donde muestre los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de la entidad.

•Supletoriedad Normas Nacionales e Internacionales

Adicionalmente a las disposiciones normativas que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de esta, las normas de Información Financiera de Contabilidad Nacionales e Internacionales.

➤ Otras disposiciones normativas

Con relación a la aplicación de las principales reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales), las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio y los parámetros de estimación de vida útil que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y el 15 de agosto de 2012, respectivamente, fueron aplicables a partir del 1 de enero de 2013, por lo que para la depreciación de los ejercicios de 2014 y 2015, se tomaron en cuenta los porcentajes emitidos por la S.H.C.P., por medio del CONAC.

Principales políticas:

b) **Valores nominales:**

Los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2015, y por el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados sobre valores nominales.

c) **Reconocimiento de los efectos de la inflación:**

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos, y en virtud de que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores no alcanzó el 26% (promedio anual de 8%), y de acuerdo a la NIFCG SP 04 Reexpresión, el Instituto se encuentra en un Entorno Económico No Inflacionario, motivo por el cual, para los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, el Instituto deja de reconocer los efectos de la inflación en los registros contables del activo fijo e inventarios, siendo el año de 2009 el último ejercicio en el cual se reconocieron los efectos de la inflación en los registros contables; no obstante, los importes de la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2009 seguirán siendo reconocidos en la contabilidad del Instituto.

d) **Efectivo y equivalentes de efectivo:**

Este rubro se compone principalmente de recursos depositados por concepto de apoyos fiscales, ingresos propios y recursos de terceros, para el pago de las nóminas y la adquisición de bienes y servicios. Los apoyos fiscales para el pago de las nóminas de personal son tramitados mediante cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud. Los ingresos propios que se captan en cuentas bancarias provienen de los servicios médicos a pacientes y de enseñanza proporcionados por el Instituto. Los recursos de terceros que se reciben se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

CUENTA PÚBLICA 2015

En el caso de existir remanentes de apoyos al cierre del ejercicio son reintegrados a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los intereses ganados se enteran mensualmente a la Tesorería de la Federación. Para el caso de los recursos propios, los intereses ganados se registran como otros ingresos, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.

e) Operaciones en moneda extranjera y fluctuaciones cambiarias:

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se presentan valuados en moneda nacional al tipo de cambio de mercado vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en el estado de resultados.

f) Estimación por Cuentas Incobrables por Derechos a recibir efectivo a corto plazo:

El Instituto tiene la práctica de crear una estimación por cuentas incobrables, la cual se determina efectuando estudios de valuación a los saldos que presentan antigüedad.

g) Almacenes:

Los almacenes se valúan por el método de costos promedio, de acuerdo a lo que establece el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y al Oficio Circular 309-A-0035/2008 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

h) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles:

Las inversiones en inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, y bienes muebles, se expresan como sigue: 1) Adquisiciones realizadas a partir del 1° de enero de 2008 a su costo histórico y 2) A las adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se les incorporó el reconocimiento de los efectos de la inflación, tal como se explica en el inciso c) inmediato anterior.

La depreciación para el ejercicio 2015 es calculada por el método de línea recta, y con base a las reglas de valoración del patrimonio emitidas por el CONAC, publicadas el 15 de agosto de 2012 en el Diario Oficial, de acuerdo a los porcentajes utilizados por cada rubro de activo; las tasas aplicadas son:

Concepto	Año 2015 %
Edificio y construcciones	3.3
Maquinaria y Equipo Médico	20
Equipo e Instrumental Médico	20
Mobiliario y Equipo	10
Equipo de Transporte	20
Equipo de Computo	33.3

CUENTA PÚBLICA 2015

i) Beneficio a los empleados:

Las relaciones laborales que se tienen con los trabajadores se regulan según lo establecido en el apartado "g" del Artículo 123 Constitucional, por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); por lo anterior la institución no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales; de acuerdo a lo establecido en la NIF-GG SP 005 "Obligaciones Laborales" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

j) Patrimonio o Capital Social:

De conformidad con el Artículo 9 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, el patrimonio del Instituto se integra entre otros, por los bienes muebles e inmuebles que le transfiera o haya transferido el Gobierno Federal; los bienes propios, entendidos éstos, como los muebles e inmuebles adquiridos con los recursos autogenerados, externos o de terceros, que se utilizan en propósitos distintos a los de su objeto y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación; así como con los recursos presupuestales que le asigne el Gobierno Federal.

Las Transferencias del Gobierno Federal correspondientes al presupuesto autorizado del año se registran contablemente para gasto corriente o de operación como un ingreso del año, y para la inversión física, como una "Aportación Patrimonial del Gobierno Federal".

k) Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos se reconocen cuando se realizan, considerando el momento en que se presta el servicio de atención médica a los pacientes, el servicio de enseñanza al personal requerente, y en los demás casos, cuando se prestan los servicios.

l) Recursos de Terceros:

Son recursos de terceros los que recibe la entidad para fines específicos de investigación, los cuales provienen fundamentalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Fondos Sectoriales para Seguridad Social y Educación), y en menor proporción son los que se reciben por diversas empresas.

De acuerdo con los "lineamientos" para la Administración de Recursos de Terceros destinados a Financiar Proyectos de Investigación, aprobados por la Junta de Gobierno, es necesario que los ingresos recibidos y los gastos efectuados se registren en cuentas de orden; sin embargo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó que a partir del ejercicio 2012, en la cuenta de activo circulante "Depósitos de fondos de terceros en custodia y/o administración" se registren y presenten los recursos de terceros.

CUENTA PÚBLICA 2015

a) NOTAS DE GEGGLOSE ✓

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ✓

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO ✓

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, este rubro se integra como sigue:

	Concepto	
	2015	2014
Efectivo		
Bancos / Tesorería	\$ 136,344	\$ 128,274
Bancos/Dependencias y otros	10'782,493	983,780
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Depósitos de Fondos de Garantía *	4'268,784	10'215,107
Total	\$ 15'187,621	\$ 11'327,161

➤ A partir del ejercicio 2013, los recursos de terceros se registran en la cuenta contable 1116 "Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración". Estos recursos se reciben del CONACYT y de otras empresas, mismos que se utilizan para el desarrollo de proyectos de investigación.

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS A RECIBIR: ✓

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, este rubro se integra como sigue:

	Concepto	
	2015	2014
Inversiones Financieras a Corto Plazo	\$ 31'031,933	\$ 27'323,136
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo*	74'497,818	67'757,215
Deudores Diversos a Corto Plazo**	814,604	9'890,810
Ingresos por Recuperar	0	0
Anticipos a Corto Plazo	180,492	180,492
Subtotal	\$ 106'524,847	\$ 105'151,653
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	11'775,559	7'719,084
Deudores Diversos a Largo Plazo	0	2,000
Estimación a Corto y Largo Plazo	-15'508,628	-12'482,159
Total	\$ 102'791,778	\$ 100'420,578




CUENTA PÚBLICA 2015

Cuentas por Cobrar a Corto y Largo Plazo

Concepto	90 días	180 días	365 días	Mas 365 días
Pacientes				
Dependencias del Gobierno Federal y Estatal del Sector Salud	-233,614	3,497,978	-388,830	215,143
Otras Dependencias del Gobierno Federal y Estatal	30,607,154	22,920,464	12,969,390	
Instituciones Privadas	620,703	86,944		115,099
Aseguradoras		3,750	600	600
Total por Cobrar	31,289,203	26,509,136	12,581,160	385,248

➤ En Cuentas por Cobrar se registran los adeudados que tienen las diferentes instituciones y pacientes a favor de la entidad, derivado del otorgamiento de servicios médicos que al 31 de diciembre de 2015 se encuentran pendientes de cobro a corto y largo plazo, asimismo se incluye la estimación de cuentas incobrables del ejercicio 2015 por un importe de \$3'733,071 y ejercicios anteriores por un importe de \$11'775,558.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto y Largo Plazo

Concepto	90 días	180 días	365 días
Dependencias del Gobierno Federal y Estatal del Sector Salud	475,791		
Otras Dependencias del Gobierno Federal y Estatal	262,019		
Empleados del INER por comprobar	64,915	1,227	10,652
Total por Cobrar	802,725	1,227	10,652

del rubro de Deudores Diversos se incluyen \$262,019 que corresponden al monto que adeuda la Tesorería de la Federación por concepto de ADEFAS.

3. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (ALMACENES)

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, este rubro se integra como sigue:

Descripción	2015	2014
Almacén de farmacia	\$ 38,794,662	\$ 36,248,032
Almacén general y varios	1,635,976	1,092,817
Almacén de víveres	1,006,897	734,581
Total de Almacenes	\$ 41,437,535	\$ 38,075,430

CUENTA PÚBLICA 2015

➤ Dentro del rubro de Almacenes se incluye el importe de \$97,548 provenientes de los efectos de la inflación hasta el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2007.

4. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, este rubro se integra como sigue:

Descripción	2015		2014	
	Valor histórico	Actualización	Total	Valor Actualizado
Edificios no Habitacionales	\$ 298'302,642	\$ 154'180,674	\$ 452'483,316	446'309,242
Construcciones en Proceso	178'367,596	-	178'367,596	160'058,973
TOTAL	\$ 476'670,238	\$ 154'180,674	\$ 630'850,912	\$ 606'368,215

➤ El terreno sobre el que están construidos los edificios e instalaciones del Instituto son propiedad del Gobierno Federal, de conformidad con lo que establecen los artículos 3, fracción III, 6, fracción VI, y 59, fracción III, de la Ley General de Bienes Nacionales, por lo tanto, sólo se pueden adquirir los derechos de uso y aprovechamiento del inmueble mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad del bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo.

♦ La integración de los Bienes Inmuebles al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Descripción	2015		
	Valor histórico	Depreciación	Total
Edificaciones, Calzada de Talpan no. 4502 Col. Sección XVI, Delegación Tlalpan, Ciudad de México	290'763,512	91'012,100	199'751,412
Revaluación de Edificios	154'180,674	86'480,045	67'700,629
Proyecto Ejecutivo Smith Carter Architects	7'539,130	-	7'539,130
TOTAL BIENES MUEBLES	452'483,316	\$ 177'492,145	\$ 274'991,171

CUENTA PÚBLICA 2015

5. BIENES MUEBLES

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, este rubro se integra como sigue:

Descripción	2015		2014	
	Valor histórico	Actualización	Total	Valor Actualizado
Mobiliario y Equipo de Administración	31'500,312	26'324,729	57'825,041	77'806,393
Equipo de Cómputo	20'846,586	867,916	21'714,502	35'093,685
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	600'059,970	135'705,730	735'765,700	747'112,057
Maquinaria y Otros Equipos	27'159,268	13'706,287	40'865,555	28'294,663
Equipo de Transporte	3'988,353	2'744,944	6'733,297	6'883,947
Bienes Culturales	586,925	109	587,034	606,560
TOTAL	684'141,414	\$ 179'349,715	\$ 863'491,129	\$ 895'797,305

➤ De los recursos fiscales captados, un total de \$65'464,853 se aplicaron para gastos de inversión en el ejercicio 2015.

♦ La integración de los Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Descripción	2015		Total
	Valor histórico	Revaluación	
Mobiliario	20'941,419	7'649,790	28'591,209
Equipo de Administración	10'087,473	18'674,939	28'762,412
Equipo de Cómputo	20'846,586	867,916	21'714,503
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	51'875,478	27'192,646	79'068,124
Equipo Educativo	2'528,083	4'195,970	6'724,053
Bienes Artísticos y Culturales	586,925	109	587,034

CUENTA PÚBLICA 2015

MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	3'115,008	4'196,079	7'311,087
Equipo Médico y de Laboratorio	594'583,719	133'699,166	728'282,885
Instrumentos Médicos y de Laboratorio	5'476,251	2'006,564	7'482,815
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO	600'059,970	135'705,730	735'765,700
Vehículo y Equipo Terrestre	4'459,773	2'744,944	7'204,717
EQUIPO DE TRANSPORTE	4'459,773	2'744,944	7'204,717
Refacciones y Accesorios Menores	2'529,915	388,208	2'918,123
Maquinaria y Equipo Industrial	12'898,236	2'159,312	15'057,548
Herramientas y Maquinaria	411,178	164,279	575,457
Maquinaria y Equipo Eléctrico	6'471,109	5'802,644	12'273,753
Equipo de Comunicación	2'283,935	900,927	3'184,861
Maquinaria y Equipo Diverso	36,813	94,947	131,760
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	24'631,185	9'510,317	34'141,502
TOTAL BIENES MUEBLES	\$ 684'141,413	\$ 179'349,716	\$ 863'491,129

• La Conciliación Contable con respecto al inventario físico de los Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Descripción	UNIDADES	IMPORTE
Bienes Muebles según Control de Bienes del Instituto al 31 de Diciembre de 2015	37,877	\$ 684'141,413
Correspondencia:		
Bienes Muebles según Registro Contable del Instituto al 31 de Diciembre de 2015	37,877	\$ 684'141,413

CUENTA PÚBLICA 2015

6. DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, este rubro se integra como sigue:

Depreciación	Valor histórico	Actualización	Total	2014
Bienes Inmuebles	91'012,100	86'480,045	177'492,145	168'334,123
Bienes Muebles	458'033,313	162'617,511	620'650,824	595'588,726
TOTAL	549'045,413	249'097,556	798'142,969	763'922,849

➤ En el ejercicio 2015 la depreciación del ejercicio fue por un importe de \$97'251,305 y costo por la baja de activo fue de \$123,526, en tanto que para el ejercicio 2014 la depreciación del ejercicio fue de \$92'743,206 y el costo por la baja de activo fue de \$440,203.

7. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Otros Activos Diferidos	\$ 17'546,520	\$ 9'686,511
Total	\$ 17'546,520	\$ 9'686,511

➤ De conformidad con lo establecido en el reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en congruencia a la autorización del presupuesto con base en Flujo de Efectivo, se cancelan los registros contables y presupuestos derivados de las operaciones clasificadas en pasivo circulante para su aplicación con el presupuesto del año que se pague, de acuerdo a la Norma NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos para el Sector Paraestatal".

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Servicios Personales	\$ 44,251	\$ 12'573,771
Proveedores		60'725,521
Retenciones y Contribuciones		3'298,668
Total	\$ 555,336	\$ 76'597,960

CUENTA PÚBLICA 2015

Cuentas y Documentos por Pagar a Corto Plazo

Concepto	90 días	180 días	365 días	Mes 365 días
Servicios Personales	34,742	-	-	9,509
Proveedores	-	-	-	-
Retenciones y Contribuciones	510,624	258	203	-
Total a Pagar	545,366	258	203	9,509

a) Servicios Personales

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Inmuebles y Casas Modulares, SA de CV	\$ -	\$ 6'018,847
Tesorería de la Federación	(11)	104,344
Sueldos y otras prestaciones	-	25,571
Climatización Especializada del Norte	-	3'868,959
Consultorio Integral de Ingeniería, SA	-	780,167
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	-	1,413,626
Otros	-	362,257
Total	\$ 44,251	\$ 12'573,771

Se refiere al reintegro de recursos fiscales de gasto corriente que no se devengaron al 31 de diciembre de 2014, el cual se reintegró como de indica a continuación:

Importes	Fecha
\$ 23,818	07-01-15
971	22-01-15
14,461	22-01-15
10,500	26-01-15
30	26-01-15
9,793	15-01-15
683	09-01-15
3,653	14-01-15
34,524	09-01-15
5,909	06-02-15
\$ 104,342	

CUENTA PÚBLICA 2015

II. Se refiere al reintegro de recursos fiscales de gasto corriente que no se devengaron al 31 de diciembre de 2015, el cual se reintegró como se indica a continuación:

Importe	Fecha
\$ 9,629	11-01-16
41	11-01-16
1,895	15-01-16
183	15-01-16
347	27-01-16
386	27-01-16
4	27-01-16
241	27-01-16
21,800	13-01-16
216	15-01-16
\$ 34,742	

b) Proveedores

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	\$ -	\$ -
Compañía Internacional Médica, S.A.	-	6'122,640
Degasa, SA de CV	-	133,796
Becton Dickinson de Méx. SA	-	115,821
Grupo Const. Herrera, S.A. de C.V.	-	310,685
Intecs Instrumentación, SA de C.V.	-	-
Industrias Polarís, SA de CV	-	-
Olympus América de México	-	-
Abalat, SA de CV	-	4'460,358
Analitek, SA de CV	-	1'129,840
Farmacéuticos Maypo, SA de CV	-	2'898,950
Health Care Systems de México SA	-	6'701,805
Industrias Biovin, SA de CV	-	3'007,616
IL Diagnostics, SA de CV	-	2'564,856
Ingeniería e Inst. Clínica, S de RL	-	1'763,068
Karl Storz Endoscopia México, SA	-	1,020,103
Representaciones Int. en Eq. para Lab.	-	2'413,960
Servicios de Ingeniería en Medicina, SA	-	2'873,936
Soluciones Médicas Comerciales, SA	-	3'009,360
Sero Soluciones Empresariales, SA	-	1,622,561
Vitalnrex Comercial, SA de CV	-	1'158,981
Alimentos Baab, SA de CV	-	-
Alimentos la V del MU, SA de CV	-	-
Carabio Alcantara Francisco Quirino	-	-
Medic Solution Mapen, SA de CV	-	-

CUENTA PÚBLICA 2015

Productos Hospitalarios, SA de CV
Otros

Total \$ 19'417,185
\$ 60'725,521

c) Retenciones y Contribuciones

1. Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, este rubro se integra como sigue:

Descripción	2015	2014
3 % Sobre Nóminas	-57 \$	2'548,583
Impuesto sobre la Renta retenido	31,603	60,699
Impuesto al Valor Agregado retenido	324,575	413,035
Otros	154,964	276,351
	\$ 511,085	\$ 3'298,668

II. Exenciones fiscales:

- Impuesto sobre la Renta:

No se está obligado a pagar el Impuesto sobre la Renta de conformidad con lo señalado en los Artículos 93 y 102 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (I.S.R.), que establece que las personas morales con fines no lucrativos, así como las Instituciones de asistencia o de beneficencia autorizada por las leyes en la materia, que tengan como beneficiarios a personas, sectores y regiones de escasos recursos, no serán contribuyentes del Impuesto sobre la Renta.

- Impuesto al Valor Agregado:

Por lo que respecta a la actividad preponderante que es la prestación de servicios y realización de investigaciones, y en relación con lo establecido en el Artículo 15, fracción XV, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, se encuentran exentos los servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorios y estudios clínicos, que presten los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal.

- Impuesto Empresarial a Tasa Única:

No se tiene la obligación de pagar este impuesto, ya que conforme al Artículo 4 fracción I de esta ley, están exentos de este impuesto quienes no sean contribuyentes del Impuesto sobre la Renta.

- Participación de Utilidades a los Trabajadores:

La fracción V del Artículo 126 de la Ley Federal del Trabajo, señala que las Instituciones Públicas Descentralizadas con Fines Culturales, de Asistencias o de Beneficencia, no están obligadas al pago de la participación de utilidades a los trabajadores.

CUENTA PÚBLICA 2015

9. PASIVOS DIFERIDOS A CORTO Y LARGO PLAZO

a) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

➤ El Instituto cuenta con cobros realizados por anticipado, mismos que permiten garantizar que los servicios que se prestan estén soportados en garantía. De igual manera, con fundamento en la normatividad NIF-GG-SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos", se realizó la reclasificación de ingresos no cobrados a la subcuenta de pasivo diferido ingresos a crédito, así como los servicios que se pagaron con presupuesto del siguiente año, como se muestra en el siguiente cuadro:

• Análisis de pasivos diferidos por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, y por el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2014.

Descripción	2015		2014	
		\$		\$
Ingresos cobrados por adelantado		118,291		142,546
Ingresos a Crédito		707,764,747		647,534,877
Adeludos de Ejercicios Anteriores		261,042		-
Gastos a Crédito		17,546,472		9,620,333
		88,690,552		74,297,756

b) Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

➤ Recursos de Terceros, durante el año 2015 fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la regularización de la disponibilidad final de 2015 por un monto de \$18'408,345. Capítandose durante 2015 la cantidad de \$28'596,917, contando con un monto total de \$47'005,262. Gracias a los apoyos financieros recibidos de la industria farmacéutica y del CONACYT, recursos que son utilizados en la adquisición de materiales e insumos en los diversos trabajos de investigación de los que se ejercieron \$32'474,631, teniéndose al cierre una disponibilidad final de \$14'530,631, para ser aplicados en el año 2016.

9. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$ 972,091	\$ -
Total	\$ 972,091	\$ -

CUENTA PÚBLICA 2015

Cuentas y Documentos por Pagar a Largo Plazo

Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Concepto	Maestrías
	Total a Pagar	972,091
		972,091

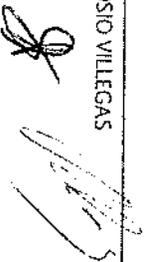
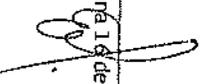
a) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	90,478	\$
Degasa, SA de CV	10,749	
Alimentos la V del MU, SA de CV	16,200	
Alimentos Baab, SA de CV	6,413	
Biomefeux Mexico, S.A. de C.V.	9,820	
Biodist, S.A. de C.V.	4,569	
Consorcio Orca y Asociados, SA de CV	37,387	
Carapio Alcántara Francisco Quirino	18,810	
Gonzalez Nogueira Jessica	475	
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	475,791	
Otros	301,399	
Total	972,091	\$

Recursos de Terceros

Disponibilidad Inicial de 2015	Recursos captados en 2015	Total de Recursos 2015	Ejercidos en 2015	Disponibilidad para 2016
18'408,345	28'596,917	47'005,262	32'474,631	14'530,631

CUENTA PÚBLICA 2015

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. INGRESOS DE GESTIÓN

a. Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, este rubro se integra como sigue:

> Ingresos de la Gestión

Descripción	2015	2014
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 241'253,099	\$ 225'391,042
Total	\$ 241'253,099	\$ 225'391,042

> De estos recursos fiscales captados, un total de \$ 65'464,853 se aplicaron para gastos de inversión en el ejercicio 2015.

> Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Descripción	2015	2014
Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	\$ 1,085'017,443	\$ 1,084'905,647
Total	\$ 1,085'017,443	\$ 1,084'905,647

> Otros Ingresos y Beneficios

Descripción	2015	2014
Ingresos Financieros	\$ 1'712,638	\$ 1'807,033
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 15'051,692	\$ 214,144
Total	\$ 16'764,330	\$ 2'021,177

CUENTA PÚBLICA 2015

2. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1. Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, este rubro se integra como sigue:

- **Gastos de Funcionamiento**

- **Servicios Personales**

Descripción	2015	2014
Remuneraciones Personal Características Permanentes	\$ 248'349,940	\$ 234'986,566
Remuneraciones Personal Características Transitorias	16'871,667	16'105,593
Remuneraciones Adicionales y Especiales	202'236,295	193'133,825
Seguridad Social	63'548,554	59'801,854
Otras Prestaciones Sociales	188'554,183	176'785,486
Pagos de Estimulos a Servidores	46'123,287	43'515,583
Total	\$ 765'683,926	\$ 724'328,907

- **Materiales y Suministros**

Descripción	2015	2014
Materiales de Administración, emisión de documentos	\$ 12'106,108	\$ 11'107,765
Alimentos y Utensilios	26'925,968	26'054,032
Materiales y Artículos de Construcción	1'489,063	2'643,050
Productos Químicos y Farmacéuticos	313'937,227	303'286,078
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	210,014	95,242
Vest. Bcos, Prendas de Protección	9'710,944	8'885,890
Herramientas Refracciones y Accesorios	13'293,525	13'816,412
Total	\$ 377'672,849	\$ 365'888,469

- **Servicios Generales**

Descripción	2015	2014
Servicios Básicos	\$ 28'403,624	\$ 21'076,376
Servicios de Arrendamiento	5'248,935	8'781,422
Serv. Prof. Científicos y Tecnológicos	32'517,189	29'819,551
Servicios Financieros y Bancarios	1'796,482	1'381,961
Serv. de Instalación, Reparación	56'886,715	46'918,723
Servicios de traslado y Viáticos	2'113,188	2'152,900
Servicios Oficiales	1'541,931	1'484,833
Otros Servicios Generales	23'014,839	21'361,476
Total	\$ 151'522,903	\$ 135'977,242

CUENTA PÚBLICA 2015

➤ Transferencias, Asignaciones, Subsidios

Descripción	2015	2014
Ayudas Sociales		
Total	\$ 33,102	\$ -

• Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

➤ Estimación, depreciación, Deterioros, Obsolescencia y Amortización

Descripción	2015	2014
Depreciación de Bienes Inmuebles	\$ 9'158,022	\$ 7'037,720
Depreciación de Bienes Muebles	88'523,002	86'145,689
Otros Gastos	4'197,909	5'890,939
Total	\$ 101'878,933	\$ 99'074,348

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

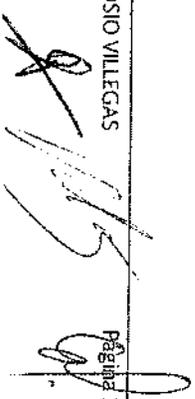
1. RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO

El estado de actividades correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 refleja un déficit del ejercicio por la cantidad de \$53'756,842 (\$12'951,101 a diciembre 2014), motivado en primera instancia por la afectación del rubro de depreciación, por un importe de \$97'681,025 (\$93'183,408 a diciembre 2014), cantidad ocasionada por la pérdida de valor del uso normal de los bienes. De igual manera, en el ejercicio 2015 se registraron bajas de activo fijo de los rubros de Equipo e Instrumental Médico por un monto de \$334,531. Equipo de Computo por un monto de \$20,881. Equipo de Comunicación por un monto de \$14,889. Mobiliario y Equipo de Oficina por un monto de \$42,796., y Equipo de Maquinaria y Otros Equipos por un monto de \$932., lo que impactó en el gasto de la cuenta de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros y Amortizaciones, así como la reclasificación realizada de los ingresos no cobrados en el ejercicio 2015 que se repercutió en el pasivo diferido de dicho año por un importe de \$70'764,747.

2. VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	Hacienda Pública/ Patrimonio Contributivo	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado años Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Anos Anteriores	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final Ejercicio 2014	790'273,160	-48'873,769	-12'951,101	728'448,290
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del ejercicio 2015	76'572,624			74'305,715



CUENTA PÚBLICA 2015

Variaciones de la Hacienda Pública	-15'709,326	
/Patrimonio Neto del Ejercicio		-53'848,774
Saldo Neto en la Hacienda Pública	886'845,784	-53'848,774
/Patrimonio 2015	-64'583,095	768'413,916

3. APORTACIONES

- Al 31 de diciembre de 2015, se registró un monto de \$8'840,863. que corresponden a Donativos de Mobiliario y Equipo Médico, asimismo se obtuvieron Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso un monto de \$65'464,853; en el concepto que se registró la cantidad de \$22'266,908. correspondiente a recursos que provienen del Fideicomiso de Sistema de Protección Social en Salud, para llevar a cabo la construcción y equipamiento de la Unidad de Investigación en Enfermedades Infecciosas y Crónico-degenerativas.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, este rubro se integra como sigue:

Descripción	2015	2014
Efectivo	\$ 136,344	\$ 128,274
Bancos	10'782,493	983,780
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	4'268,784	10'215,107
Total	\$ 15'187,621	\$ 11'327,161

- En el Estado de Flujo de Efectivo se registran los montos anuales de los Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio que se reporta, así como a los del ejercicio inmediato anterior, en donde se observa una disponibilidad de \$ 15'187,621, como se muestra en el Estado de Situación Financiera.

- Del estado de Flujo de Efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, se observa un incremento neto en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo por \$3'860,460, que es congruente con los datos que presenta el Estado de Situación Financiera en el rubro de Efectivo y Equivalentes.

- Almacenes

Descripción	2015	2014
Almacén de Materiales y Suministros	\$ 41'437,535	\$ 38'075,430
Total	\$ 41'437,535	\$ 38'075,430

CUENTA PÚBLICA 2015

• **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción** ✓

Descripción	2015	2014
Edificios No Habitacionales	\$ 452'483,316	\$ 446'309,242
Construcciones en Proceso en Bienes Propiedad	195'367,596	160'058,973
Total	\$ 630'850,912	\$ 606'368,215

➤ En el ejercicio 2015 no se realizó ajuste al inmueble de acuerdo al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Valuación de Bienes Inmuebles; se capitalizó del ejercicio fiscal 2015 \$6'175,754 de obra de las empresas Grupo Constructor Herroca, Consorcio Orca y Asociados y JR. Constructora, S.A. de C.V., asimismo se contrató obra por un monto de \$41'988,131 como se indica a continuación:

Descripción	Importe
Unidad de la Torre de Investigación	27'552,274
Ampliación Laboratorio de Biología	4'936,380
Fortalecimiento Area Pacientes	9'499,477
Obras en Proceso	41'988,131

• **Bienes Muebles** ✓

Descripción	2015	2014
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 79'068,124	\$ 102'650,177
Mobiliario, Equipo Educativo	7'311,087	7'365,009
Equipo e Instrumental Médico	735'765,700	747'112,057
Equipo de Transporte	7'204,717	6'883,947
Maquinaria, Otros Equipos y Herramental	34'141,502	31'786,115
	863'491,129	895'797,305

➤ En el ejercicio 2015 se adquirieron Bienes Muebles por un monto de \$34'004,886, en este mismo ejercicio se dieron de baja bienes por un monto de \$18'783,594 como se indica a continuación:

Descripción	Importe
Mobiliario	508,581
Administración	927,973
Equipo de Computo	1'027,161
Equipo Educativo	27'205,863
Equipo medico	79,565
Instrumental Médico	4'236,435
Maquinaria y Equipo Industrial	19,308
Equipo de Comunicaciones	34'004,886
Bienes Muebles	34'004,886

CUENTA PÚBLICA 2015

- Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios

Descripción	2015	2014
Estimación para Cuenta Incobrable C. Plazo	\$ -3'733,071	\$ -5'817,902
Estimación para Cuenta Incobrable L. Plazo	-11'775,558	-6'634,257
Depreciación Acum. De Bienes Inmuebles	-177'492,145	-168'334,123
Depreciación Acum. De Bienes Muebles	-620'650,525	-595'588,726
Otros Activos Diferidos	17'546,520	9'686,511
Servicios Personales por Pagar a C. Plazo	44,251	12'573,771
Proveedores por Pagar a C. Plazo	118,291	60'725,521
Ingresos Cobrados por Anticipo	88'572,261	142,546
Otros Pasivos Diferidos	14'530,631	74'155,210
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía	972,091	18'408,345
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Total	\$ -691'867,254	\$ -600'683,104

V. CONCILIACIONES CONTABLES - PRESUPUESTALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, este rubro se integra como sigue:

		Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en Pesos)	
Más: Ingresos presupuestarios	contables	no	Parcial
			Total
Ingresos Presupuestarios			1,404,295,583.0
Donativos en especie		11,454,962.0	
Ganancia cambiaria		606,591.0	
Transferencias del Gobierno Federal de 2014 recibidas en 2015		1,576,223.0	
Estimación de cuentas por cobrar del ejercicio 2015		3,733,071.0	
Estimación de cuentas por cobrar de Ejercicios Anteriores		3,837,857.0	
			26,797,577.0

Página 22 de 31

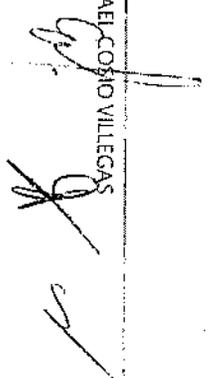
CUENTA PÚBLICA 2015

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015
 (Cifras en Pesos)

Ingresos adicionales	5,588,873.0	
Menos: Ingresos presupuestarios no contables		
Transferencias del Gobierno Federal para gastos de capital	65,464,853.0	
Ingresos por Fideicomiso para Obra Pública	22,266,909.0	
Transferencias del Gobierno Federal del 2015 recibidas en 2016	261,042.0	
Reintegros del capítulo 1000 Servicios Personales de ejercicios anteriores	65,484.0	
Ingresos Contables		1,343,034,872.0

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015
 (Cifras en Pesos)

	Parcial	
Total de egresos (presupuestarios)		
		1,402,252,338.
Menos: Egresos presupuestarios no contables		
Mobiliario	779,358.0	
Bienes Informáticos	196,220.0	
Equipo de administración	41,548.0	
Otros Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	161,362.0	
Equipo médico y de laboratorio	47,496,775.0	
		108,315,585



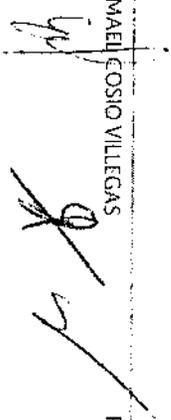
CUENTA PÚBLICA 2015

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Cifras en Pesos)

	834,538.0	
Instrumental médico y de laboratorio	4'236,435.0	
Maquinaria y Equipo Industrial	34,318,082.0	
Obra pública	20'251,267.0	
Neto consumos de 2015 servicios generales y otros gastos		102,854,961.0
Más: gastos contable no		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias	97,681,025.0	
Otros gastos	4'197,908.0	
Gastos de nómina	976,028.0	
Total de gasto contable		1,396,791,714.0

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
Conciliación Contable Presupuestal de Resultados
Delta: de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Cifras en Pesos)

	1,404,295,583.0	
Ingresos Presupuestarios		
Total de egresos (presupuestarios)		(1,402,252,338.0)
Más:		
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos contables	26,797,577.0	
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos contables		108,315,585.0



CUENTA PÚBLICA 2015

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Cifras en Pesos)

Menos:		
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos contables		88,058,288.0
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos contables	102,854,961.0	
Total de gasto contable		(53,756,842.0)

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

I. RESERVA LABORAL

- Al 31 de diciembre de 2015 existen 134 (122 a diciembre de 2014) Juicios Laborales para los cuales se considera un monto total de \$ 66,391,700 (\$59,924,877 diciembre de 2014), por concepto de reclamo de prestación de derechos, sueldos, salarios y otros emolumentos. Al mes de diciembre de 2015 se estima una contingencia de \$896,000 (795,648 a diciembre de 2014), esto considerando que aún y cuando se tienen laudos dictados en contra de los intereses del Instituto, están en proceso de litigio por la vía de amparo en espera de que se resuelvan.

II. PRONUNCIAMIENTO NORMATIVO

- El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial el Decreto por el que se expide la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual es de orden público y tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.
- La armonización del sistema contable de la entidad se ajustará al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año conforme a los artículos V y VI transitorios de la propia Ley.

CUENTA PÚBLICA 2015

III. CONTINGENCIAS

➤ Al 31 de diciembre de 2015 el Instituto tiene 134 litigios en trámite, con un pasivo laboral de \$66'391,700 pesos en contra del INER, que se encuentran pendientes de resolución o en trámite legal, de los cuales no se tiene definido o se desconoce el monto que resultaría de su liquidación en su caso. El Instituto cuenta con una provisión de valor contingente por la cantidad de \$896,000 pesos, referenciada en las cuentas de orden del Instituto, información que se presenta en el informe sobre Pasivos Contingentes (NCD.01.05.vd)

IV. CUENTAS DE ORDEN

• Cuentas de Orden Presupuestal

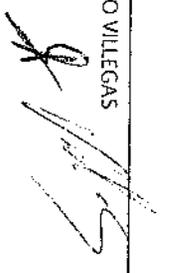
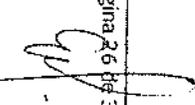
➤ Tienen por objeto establecer el control del presupuesto autorizado de ingresos y egresos; el presupuesto por ejercer, el control del presupuesto pagado, presupuesto ejercido y destino del gasto, así como controlar información relevante. Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 presentan los siguientes importes:

Descripción	2015	2014
Ingresos presupuestales autorizados	1,363,147,821	1,374,072,546
Ingresos presupuestales aprobado	76,353,622	
Ingresos presupuestales por recibir	41,147,762	7,769,913
Ingresos presupuestales devengados	-71,025,789	-8,427,963
Ingresos presupuestales cobrados	-1,409,623,416	-1,345,570,566
Presupuesto de egresos autorizado	-1,363,147,821	-1,374,072,546
Presupuesto de egresos por ejercer	2,043,245	7,831,782
Presupuesto de egresos devengado	-41,147,762	
Presupuesto de egresos pagado	1,401,991,296	1,345,508,697
Presupuesto de egresos ejercido	261,042	-8,427,963
Sumas iguales		

• Cuentas de Orden Contable

➤ Señala los pasivos laborables que el Instituto tiene registrados al 31 de diciembre de 2015, que representan un pasivo laboral de pronta atención al tenerlo por \$ 896,000; dichos compromisos estaban clasificados dentro de los rubros como son prima de antigüedad, indemnizaciones y reinstalaciones y otros conceptos.

➤ Se controla y enuncia los gastos que se efectuaron durante el ejercicio de los Recursos de Terceros que en el año fueron \$32'474,631 por diversos proyectos de investigación.

CUENTA PÚBLICA 2015

- Se enuncia que el terreno sobre el que están contruidos los edificios e instalaciones del Instituto son propiedad del Gobierno Federal de conformidad con lo que establecen los artículos 3, fracción III, 6, fracción VI, y 59, fracción III, de la Ley General de Bienes Nacionales, por lo tanto, sólo se pueden adquirir los derechos de uso y aprovechamiento del inmueble mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad del bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo.

Descripción	2015	2012
Demandas judiciales en proceso	896,000	795,648
Resolución demandas judiciales	-896,000	-795,648
Gastos de Recursos de Terceros	25'334,359	16'865,911
Registro de gastos de Rcs. de Terceros	-25'334,359	-16'865,911
Bienes Inmuebles, Terrenos por Asignar	358'579,281	358'579,281
Terrenos por Asignar, Bienes Inmuebles	-358'579,281	-358'579,281
Sumas iguales		

○ NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA ✓

I. PRESENTACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

- La comparabilidad de los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2015 fue realizada de acuerdo con las normas de auditoría, revisión, atestiguar y otros servicios relacionados vigentes a esa fecha. La auditoría al 31 de diciembre de 2015 fue realizada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2012, por lo que las referencias a las normas utilizadas durante la auditoría de este periodo y el modelo de opinión utilizado, difieren con las del año 2012, sin que esto represente modificaciones en la interpretación a los estados financieros tomados en su conjunto.
- El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización contable, estableciendo que los entes públicos adoptarán e implementarán, con carácter obligatorio, las decisiones que tome el Consejo Nacional de Armonización Contable dentro de los plazos que éste determine. Asimismo, establece el Artículo 6o. transitorio, que el sistema en las entidades paraestatales del Gobierno Federal deberá estar operando a más tardar el 31 de diciembre de 2012, por lo que a la fecha del presente informe la entidad cumplió con lo antes descrito.

CUENTA PÚBLICA 2015

2. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO Y ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

➤ En documento adjunto se muestran las cifras del Estado Analítico del Activo y del Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

3. CLASIFICACIONES

➤ Los estados financieros del ejercicio 2014 están clasificados en su presentación para hacerlos comparables con el ejercicio 2015, de acuerdo a las disposiciones normativas emitidas en los "Lineamientos Específicos para las Entidades que conforman el Sector Parastatal para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2014" y que sirven de base para la formulación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2015.

4. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

➤ No Aplica.

5. REPORTE DE RECAUDACIÓN

➤ Durante el ejercicio 2015 se tuvo un **aprobado** de \$1,363,147.8 miles de pesos integrado por \$1,142,147.8 miles de pesos de **recursos fiscales** y \$221,000.0 miles de pesos de **recursos propios**, pagándose en total \$1,402,252.3 miles de pesos, integrado por \$1,149,232.6 miles de pesos de recursos fiscales y \$253,019.7 miles de pesos de recursos propios, lo que refleja un menor ejercicio presupuestal global del 2.9% comparado contra el presupuesto aprobado, se refleja en \$39,104.5 miles de pesos de recursos fiscales y propios, se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales del 1.4%; en gasto de operación menor al 9.7%; en Inversión Física se presenta un incremento respecto del presupuesto aprobado del 13.48%, debido a que se efectuaron pagos con cargo al presupuesto 2015 de bienes y servicios devengados en el ejercicio 2014 derivado de las deducciones presupuestales, adicional a que no se dio suficiencia a obras que se tenía planeado realizar.

➤ Para **Gasto Corriente** se aprobaron \$1'362,499.3 miles de pesos, ejerciéndose un total de \$1'314,188.0 miles de pesos, es decir, hubo un menor ejercicio presupuestal de \$48,311.3 miles de pesos, que equivalen a un decremento del 3.5%. El presupuesto pagado fue financiado con 82.5% de recurso federal y 17.5% con recursos propios; se debe básicamente a los apoyos de recursos fiscales para el pago de incrementos salariales y para cubrir el déficit en el gasto de operación derivado de las reducciones presupuestales así como a la regularización de recursos por ingresos excedentes.

➤ Para **Gasto de inversión** se aprobó \$648.5 miles de pesos, pagándose un total de \$88,064.3 miles de pesos, observándose un mayor ejercicio presupuestal de 87,415.8 miles de pesos, que corresponde a 13.48% mayor al presupuesto aprobado. Esto derivado de la necesidad de afectar pagos con cargo al ejercicio presupuestal 2015 de bienes y servicios devengados en el ejercicio 2014 en consecuencia de las reducciones presupuestales que afectaron el presupuesto de ese ejercicio, así como a la necesidad de dar suficiencia a obras que se tenía planeado principalmente financiadas con recursos de Fideicomiso de Protección Social en Salud, estos fueron financiados en general con el 74.3% de recursos fiscales y 25.7% de recursos propios.

6. PROCESO DE MEJORA

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas plantea las siguientes estrategias de mejora:

- Mantener alta proporción de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores;
- Favorecer la promoción, formación y desarrollo de jóvenes investigadores básicos y clínicos;
- Mantener e impulsar las publicaciones en revistas nivel III, IV y V;
- Impulsar la Revista Neumología y Cirugía de Tórax (NCT) con trabajos de investigadores y clínicos jóvenes del Instituto;
- Mantener y apoyar áreas de liderazgo de conocimiento: Enfermedades Fibrosantes del Pulmón, VIH/SIDA, Tabaquismo, EPOC, Tuberculosis;
- Fomentar y desarrollar investigación clínica en cáncer del aparato respiratorio, asma, enfermedades vasculares, enfermedades infecciosas, medicina crítica y cirugía así como en epidemiología de las enfermedades respiratorias para conocer su magnitud en México;
- Construcción de una agenda de prioridades de investigación en salud respiratoria, conjuntando los esfuerzos de las áreas biomédica, clínica, epidemiológica, social y de servicios de salud, para que los resultados de la investigación impacten directamente en la salud de la población;
- Desarrollar una Unidad de Servicio para Investigación de Alta Tecnología (USIAT) donde se concentren equipos sofisticados de uso común (citrófluorómetros, equipo de microarreglos, secuenciador, microscopio confocal, LumineX para la detección simultánea de múltiples moléculas en mezclas complejas, etc.), con el manejo por técnicos especializados, altamente calificados;
- Impulsar la investigación en Medicina Ambiental y Ocupacional;
- Impulsar la difusión de las especialidades respiratorias que permita un incremento en su atención médica;
- Reforzar el liderazgo nacional del INER como institución promotora de especialistas;
- Programa de estancia de médicos residentes en instituciones de salud de reconocido prestigio en Latinoamérica, Norteamérica y España;
- Apertura del INER como sede del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas de la Facultad de Medicina de la UNAM;
- Colaborar con las Instituciones de Educación Superior en la formación de pregrado;
- Impulsar la consolidación de las Escuelas de Enfermería y Formación Técnica, para formar profesionistas de alto nivel competitivo;
- Programa de Profesionalización Docente;
- Promoción de la educación para la salud, a través de diversos medios
- Mantener el alto perfil de las clínicas temáticas consolidadas (intersticiales, VIH/SIDA, EPOC, tabaquismo, implante coclear, trastornos respiratorios del dormir);
- Programa de atención oportuna de casos de Influenza, epidemias respiratorias, catástrofes o necesidades prioritarias del Sistema de Salud;
- Desarrollar programas permanentes de medicina preventiva respiratoria con difusión en el primero y segundo nivel de atención;
- Programa permanente de actualización y uso de Guías de Práctica Clínica Institucionales;

CUENTA PÚBLICA 2015

- Implementar un mecanismo de colaboración para aplicar las estrategias que mejoren la calidad de los servicios de salud, particularmente en lo relacionado con la seguridad del paciente;
- Programa de detección y control de infecciones nosocomiales;
- Promoción de un sistema eficaz de estudio ambulatorio de pacientes.

7. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

- Con fecha 25 de febrero de 2016 se dio entrada con folio número 009 en el almacén de Activo fijo de este Instituto, el equipo médico Tomógrafo Computarizado de 128 cortes, marca SIEMENS, modelo SOTATON DEFINITION AS 128, por un importe de \$25'740,987.25 M.N., el bien mueble se tenía pactado recibirlo por donación de acuerdo al convenio número 05-ORD.04-2015 de fecha 10 de junio de 2015 de parte del Patrimonio de la Beneficencia Pública.

- Con fecha 27 de enero de 2016 el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), proporciono a este Instituto el Dictamen Valuatorio número 07-16-CG-00005, por un importe de \$680'545,403.90 M.N., de los cuales para efecto de actualizar el bien inmueble en el concepto de terreno se reportó un valor de \$336'803,211.36 y de construcción e instalaciones especiales un valor de \$343'742,192.54, importes que modifican el valor del patrimonio por concepto de actualización de acuerdo a las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio.

8. INFORMACION ADICIONAL

- Se tienen pactados los contrato de Obra Pública número LO-012NCCD002-N22-2014 y LO-012NCCD002-N23-2014 con las empresas Inmuebles y Casas Modulares, S.A. de C.V. y Supervisores Técnicos, S.A. de C.V. respectivamente, para la construcción de la tercera fase de la Unidad de Investigación en Enfermedades Infecciosas y Crónico Degenerativas, quedando pendiente de registrar el traspaso de Obras en Procesos a Bienes Inmuebles las cantidades de \$43'593,759.98 del contrato LO-012NCCD002-N22-2014 y \$2'499,229.14 del contrato LO-012NCCD002-N23-2014 en virtud aún no se han generado las Actas Entrega, Recepción y Finiquito de la Obra.

9. PARTES RELACIONADAS O VINCULADAS

- No Aplica.

10. INFORMACION ADICIONAL

- Se tienen pactados los contrato de Obra Pública número LO-012NCCD002-N22-2014 y LO-012NCCD002-N23-2014 con las empresas Inmuebles y Casas Modulares, S.A. de C.V. y Supervisores Técnicos, S.A. de C.V. respectivamente, para la construcción de la tercera fase de la Unidad de Investigación en Enfermedades Infecciosas y Crónico Degenerativas, quedando pendiente de registrar el traspaso de Obras en Procesos a Bienes Inmuebles las cantidades de \$43'593,759.98 del contrato LO-012NCCD002-N22-2014 y \$2'499,229.14 del contrato LO-012NCCD002-N23-2014 en virtud aún no se han generado las Actas Entrega, Recepción y Finiquito de la Obra.

CUENTA PÚBLICA 2015

11. VARIACION EN LA RELACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO DEL INSTITUTO

- En el Estado de Situación Financiera del Instituto se refleja en el rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso una cantidad de \$630'850,912, cantidad conformada por el valor histórico de \$290'763,512 y su actualización por \$154'180,674 así mismo se tiene un importe de \$178'367,596 que corresponde a construcciones en proceso; por lo que existe una variación en lo reportado en la Relación de Bienes Inmuebles en razón que no se considera el rubro de Depreciación por \$177'492,145 así como las Construcciones en Proceso por \$178'367,596 para quedar en la cantidad de \$274'991,171.

12. VARIACION EN LA RELACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO DEL INSTITUTO

- En el Estado de Situación Financiera del Instituto se refleja en el rubro de Bienes Muebles una cantidad de \$863'491,129, cantidad conformada por el valor histórico de \$684'141,414 y su actualización por \$179'349,716; por lo que existe una variación en lo reportado en la Relación de Bienes Muebles en virtud que no se considera el rubro de Revaluación de Bienes Muebles por \$179'349,716.

13. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas al 31 de diciembre de 2015, así como sus actividades, sus resultados, sus variaciones en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondiente al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual fue presentada y autorizada por la C.P. María Edith Socorro Escudero Coria, Directora de Administración, y por el Dr. Jorge Salas Hernández, Director General, con fecha 2 de febrero de 2016.

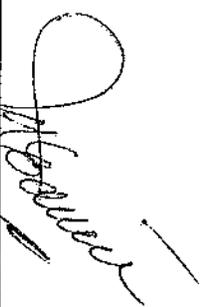
- Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.

Ciudad de México, a 18 marzo de 2016.



Autorizó: DR. JORGE SALAS HERNANDEZ

DIRECTOR GENERAL



Elaboró: C.P. MARIA EDITH SOCORRO ESCUDERO CORIA

DIRECTORA DE ADMINISTRACION